



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	GRADO EN DERECHO
ASIGNATURA	PSICOLOGÍA Y DERECHO
CÓDIGO	102371
CURSO	4º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2º
TIPO (obligatoria/optativa)	Optativa
PROFESORADO	Carmen Herrero Alonso
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 29 de mayo de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): Modalidad presencial/semipresencial: La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permite. La presencialidad será del 50% de forma rotatoria teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto. La presencialidad cambiará a modalidad <i>on line</i> si la situación sanitaria empeorara o se produjeran contagios que exigieran una cuarentena en la clase o en el centro.</p> <p>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera): Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura Modalidad <i>on line</i>: Las clases se impartirán a través del aula virtual que se abrirá para ello. Se podrán utilizar las distintas plataformas habilitadas por la Universidad.</p> <p>3. Cambios en la <u>atención tutorial a los estudiantes</u> (si los hubiera): Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura Modalidad <i>on line</i>: las tutorías se llevarán a cabo mediante foros, correo electrónico, Skype o Meet. etc, según se señala en esta adenda.</p> <p>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones: Se intentará solucionar la situación particular, debidamente justificada, con cada estudiante y se seguirán los protocolos de ayuda establecidos por la Universidad para estas situaciones.</p>	
EVALUACION DE COMPETENCIAS. <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>Modelo nuevo normalidad presencial/semipresencial: remitimos a lo fijado en la ficha de la asignatura.</p> <p>Método de evaluación <i>on line</i>: LA MISMA QUE APARECE EN LA FICHA DE LA ASIGNATURA:</p> <p>Evaluación continua + prueba final La diferencia dependerá únicamente de que la prueba final sea presencial o no Evaluación continua (ejercicios-prácticas+tareas, 65%) + prueba final (30-35%) a través de cuestionario (<i>Stodium o Google Form</i>) con 5-6 preguntas de ensayo no memorísticas las que habrá que aplicar o razonar contenidos, conceptos, datos, con espacios y tiempos limitados para las respuestas, conectados por videoconferencia.</p>	



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

A. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.). Cualquiera de las herramientas institucionales
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.). Entre ellos, algunas “píldoras” grabadas por la profesora con contenidos teórico prácticos o con instrucciones y/o apoyos para la realización de tareas.
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- Otro (*indique cuál*): ejercicios-prácticas realizadas algunas de forma síncrona conectados por videoconferencia y otras de modo asíncrono, dejando un tiempo para su entrega.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.
- Para tutorías individuales, previa petición del alumnado, se habilitará videoconferencia en Studium o a través de Meet
- A través de correo electrónico. Sólo si el alumnado no tiene otro modo de contactar, pero se primará la tutoría a través de videoconferencia.
- Otro (*indique cuál*): Las tutorías grupales se realizarán a través de Meet o Blackboard
Además de la utilización de los foros de cada tema en Studium, se convocarán tutorías grupales con días y horas concretas cada semana.
Las tutorías individuales serán a demanda del alumnado, primando las tutorías por videoconferencia

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

LA ASIGNATURA Y SU EVALUACIÓN HA SIDO YA ADAPTADA EN SU ORIGEN, POR LO QUE LOS PESOS DE DISTINTOS ELEMENTOS DE LA EVALUACIÓN SON LOS MISMOS en caso de que la evaluación no pudiera ser presencial y se especifican a continuación.

Se evaluará de forma mixta, combinando la evaluación continua (prácticas-ejercicios + tareas) con una prueba final. Esta prueba será voluntaria para aquellas personas que hayan obtenido una puntuación de 5 o superior en la evaluación continua.

Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua.

Especificar los pesos de ponderación: EL PESO DE LA PRUEBA FINAL ES EL MISMO

- Ejercicios-prácticas: 30%
- Tareas: 35 %
- Prueba final: 35 %

Se prevé la presentación de trabajos individuales y grupales a través de Studium, con el mismo peso ponderado. Lo mismo que si fuera presencial o semipresencial.

Se realizarán cuestionarios online a través de Studium y de Google Form. Lo mismo que si fuera presencial o semipresencial.

Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.

Otro (*indique cuál*): EL SISTEMA DE EVALUACIÓN HA SIDO YA ADAPTADO. LA ÚNICA DIFERENCIA SERÁ QUE LA PRUEBA PRESENCIAL SE REALIZARÁ ON-LINE. SU PESO SERÁ EL MISMO QUE SI FUERA PRESENCIAL, EL 35%

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).